



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Cincuenta y Dos (52) Civil Municipal de Bogotá
Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Teléfono 2821900
Edificio Hernando Morales Molina

1000

1-3 MAR. 2022

Bogotá D.C.,

Ref: 110014003052201800115900

Para todos los efectos legales a que haya lugar téngase en cuenta que la curadora a-litem **MAIRA ALEJANDRA MURILLO BETANCUR**, está aceptando el cargo en el que fue designada.

Por lo anterior, se insta a la profesional del derecho para que sirva acercarse al Despacho Judicial, con el fin de revisar el expediente, fecha desde la cual correrá el traslado para contestar la demanda.

Por secretaría comuníquese la presente providencia, a la curadora.

NOTIFÍQUESE,


DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS
Juez

SR.

1-4 MAR. 2022

026